Guayaquil, Marzo 20 el 2.007

Señores:
Accionistas
SOCIEDAD AGRICOLA SANTA CARLA
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y de los estatutos vigentes, pongo a vuestra consideración la memoria correspondiente al ejercicio económico correspondiente al año 2.006. Cabe indicar que la compaña se encuentra en proceso de liquidación, porque ya feneció el periodo que indica la Superintendencia de Compañías, que es de cincuenta años.

Es todo cuanto puedo afirmar en honor a la verdad.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
23 ABR 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

ALFONSO QUIROLA B
GERENTE GENERAL